

PROGRAMA JAPONÉS A1.2 CURSO 2024-25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla

NOMBRE: Japonés A1.2

COORDINADOR DESIGNADO POR EL ÁREA: Miyako Kiuchi

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA

Consultas (horario de clase y lugar)

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/horarios-de-clase>

Personal y tutorías de japonés

<https://institutodeidiomas.us.es/japones/profesorado-y-tutorias>

Teléfono de contacto (solo en horario de tutoría): 954 551 298

Dirección de correo electrónico: miyako@us.es, ayami@us.es

DIRECCIÓN WEB: institutodeidiomas.us.es/

ENSEÑANZA VIRTUAL: <https://ev.us.es>

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. [MODALIDADES](#)
2. [OBJETIVOS](#)
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. [COMPETENCIAS](#)
 - 3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 3.3. ACTUALIDADES Y SOCIALES
4. [LIBROS DE TEXTOS](#)
5. [BLOQUES TEMÁTICOS](#)
6. [METODOLOGÍA](#)
7. [EVALUACIÓN](#)
 - 7.1. EXAMEN FINAL
 - 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 7.3. CALIFICACIÓN
8. [RECOMENDACIONES](#)
9. [BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA](#)

1. MODALIDADES

Este curso podrá cursarse en las siguientes modalidades:

ANUAL: Curso de septiembre a mayo con **tres horas semanales** de clase presencial repartidas en **dos clases de hora y media** cada una en días alternos.

ANUAL LIBRE: Este tipo de matrícula **sólo da derecho a los exámenes**. No da derecho a la asistencia a clases.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Ampliar el conocimiento de las estructuras del idioma aprendidas en el curso anterior.
- Desarrollar la capacidad comunicativa del alumno para desenvolverse en conversaciones sobre temas generales.
- Mejorar la capacidad de la comunicación oral del alumno (entonación, ritmo y pronunciación).
- Desarrollar la habilidad de leer y escribir textos simples.
-

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Expresión e Interacción Oral: el alumno será capaz de comunicarse con cierta fluidez, expresar opiniones y describir personas y objetos, situando la acción en el tiempo y el espacio con mayor precisión. También podrá utilizar un registro más amplio de tiempos verbales para expresarse. Igualmente será capaz de articular un discurso indirecto (transmitir información de otras personas) así como obtener, denegar o dar permiso de acciones concretas.

Expresión Escrita: el alumno dominará un número apropiado de caracteres *kanji*, para expresarse por escrito cartas, descripciones, explicaciones, diarios, etc.

Comprensión Auditiva: el alumno será capaz de entender un lenguaje simple y claro, así como las explicaciones básicas del contenido de la asignatura en japonés. Asimismo, el alumno podrá reproducir por escrito el contenido tras una audición.

Comprensión de Lectura: el alumno será capaz de leer y entender textos detallados (conversaciones, descripciones precisas, sucesiones de eventos, etc.).

3. COMPETENCIAS

3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en japonés dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del japonés y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en japonés, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lenguas de comunicación.

3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTOS (OBLIGATORIO)

TEXTO: fotocopias y material proporcionado por la profesora en clase y en la copistería.

BASIC KANJI BOOK VOL. 1, Bonjinsha, Tokyo, ISBN 9784893588821

5. BLOQUES TEMÁTICOS

Escritura: *KANJI*

Gramática: Basada en el *Estilo Cortés*

Bloque 1: Repaso general del curso anterior

Bloque 2: Gustos, habilidades y deseos

- Expresando duración de trayectos: ~から ~まで y ~くらいかかる
- Sufijos numerales: ~枚・~台・~個・~つ etc.
- Expresiones con ほんとうに・だけ
- Preguntas con ~って何ですか・~か、それとも
- Acciones actuales con la forma verbal ~ています
- Gustos: ~がすきだ・~がきらいだ
- Habilidades: ~が上手だ・~が下手だ
- Adverbialización con ~に
- Recibiendo y dando objetos: ~にあげる・くれる (やる) / ~にもらう
- Deseos: ~ほしい・~たい
- Proponiendo y aceptando planes: ~がいい・でもいい
- Frases subordinadas explicativas: ~から
- Frases compuestas: ~て、~て
-

Bloque 3: Experiencias

- Descripciones con ~は・・・が
- Comparaciones: entre dos cosas ~より・~のほうが y entre varias cosas ~が一番
- Órdenes y peticiones negativas: ~ない・~ないでください
- Estados y situaciones con la forma verbal ~ている
- Posesiones: ~を持っている・~がある・~がいる
- Frecuencia de acciones : 週に3日 etc.
- La familia

- Identificar el nombre de las cosas y personas: ～という
- Uso de la Forma Plana
- Experiencias: ～たことがある
- Estilo indirecto: ～そうだ・～と思う etc.

Bloque 4: Estados físicos y mentales

- Órdenes: ～なさい
- Excesos: ～すぎる
- Sucesión de acciones: ～てから
- Estados físicos (malestar): ～が痛い・～がかゆい・～がだるい etc.
- Cambios de estado: ～にする・～になる
- Estados inconclusos: まだ～していない
- Sólo o en grupo: 一人で etc.
- Permiso para realizar acciones: ～てもいい・～てはいけない etc.
- Expresando entusiasmo ante un plan futuro: ～が楽しみだ
- Verbos ～見える・聞こえる・出来る
- Oraciones de relativo
- Partículas finales: (わあ) ～なあ
- Encontrando parecidos: ～に似ている・～にそっくりだ

Bloque 5: Posibilidades y obligaciones

- Percepción no-visual: ～が する
- Suposiciones con partículas finales ～かなあ・～かしら
- Conocimiento con el verbo 知る (～ている)
- Confirmar información: ～でしょ (う) ?
- Semejanza: ～と同じ
- Forma potencial de los verbos: 可能形
- Acciones necesarias/innecearias: ～なくてははいけない・～なくてもいい etc.
- Pedir y dar explicaciones: どうして・～んです

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PRESENCIAL

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final, que será presencial en todas las modalidades, constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito. En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel A1 según el MCERL.

Esta asignatura es anual. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: junio y septiembre.

7.1. EXAMEN FINAL

- Prueba escrita (duración: 150 minutos)
 - Tareas de comprensión auditiva puntuación: 25%
 - Tareas de comprensión de lectura puntuación: 25%
 - Tareas de expresión escrita puntuación: 25%
- Prueba oral (duración: aprox.10 minutos)
 - Tareas de expresión e interacción oral puntuación: 25%

La prueba oral constará de un diálogo entre alumno(s) y examinador(es) acerca de los contenidos correspondientes al nivel A1 reflejado en el MCERL.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).
- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

7.3. CALIFICACIÓN

- Para aprobar la prueba en su totalidad el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima.
- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con el 40% todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura, y expresión e interacción escritas).
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 40% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto, véase las ["NORMAS ESPECÍFICAS"](#).

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Asistir a clase y participar activamente en las tareas que se realizan dentro y fuera del aula.
- Iniciarse en el uso de diccionarios de japonés y de *Kanji*.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Ver películas o escuchar música para acostumbrar el oído al japonés vivo.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes japoneses del Instituto de Idiomas o de otros ámbitos (japoneses que trabajan en España, estudiantes visitantes en España, asociaciones culturales, etc.).
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto de Idiomas: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Seiichi Makino and Michio Tsutsui, *A Dictionary of Basic Japanese Grammar*, The Japan Times, Tokyo, ISBN 4-7890-0454-6

Kodansha's Furigana Japanese Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2480-0

The Kodansha Kanji Learner's Dictionary, Kodansha, Tokyo, ISBN 4-7700-2855-5

Jesús Carlos Álvarez y Toru Katsuka,
Diccionario Español-Japonés, Japonés-Español, Editorial Juventud, Barcelona, ISBN 84-261-3346-0

Diccionario Básico Japonés-Español, Fundación Japón,
Editorial Limusa / Grupo Noriega Editores, 1992, México, D.F., ISBN 968-18-4258-8

Eduardo López Herrero, *Diccionario Japonés-Español Romanizado*, Kashiwa-shoboo, 1995, Tokyo, ISBN 4-7601-1148-4